

 <p>Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud</p> <p>CONCILIACION CARTERA</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>
Versión: 3	Vigencia:09-2010

**REUNION DE CARTERA CIRCULAR EXTERNA 011 DE 2020
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

ACTA CONCILIACION DE CARTERA No.

Lugar: Secretaría de Salud - Piso 6to / virtual
Fecha: 15 de Diciembre de 2020
Hora: 04:00 PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MILLERLANDY NAVIA REINA	TECNICO ADMINISTRATIVO AUDITORIA DE CUENTAS	<i>Millerlandy Navia Reina</i>
VIVIANA BERMÚDEZ	AUXILIAR DE FACTURACIÓN	<i>Viviana Bermudez</i>

AGENDA / ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de saldos de Cartera entre la partes

DESARROLLO DE LA AGENDA / ORDEN DEL DÍA / CONCLUSIONES:

1. Revisión de saldos de Cartera entre la partes

Previamente se había presentado la cartera por parte de DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. NIT. 816003270-6 por valor de \$ 30.108.364 a la Sec. De salud de la Gobernación de Risaralda para tramite de cartera, se realizan cruces por partes de la gobernación de la facturación dando los siguientes resultados:

DESCRIPCIÓN	DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S	SEC. SALUD GOBERNACION DE RISARALDA
COBRO	\$ 30.108.364	\$0
DEVOLUCIONES	\$0	\$0
FACTURAS EN AUDITORIA	\$26.839.241	\$0
FACTURAS CON PAGO	\$0	\$1.511.323



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

CONCILIACION CARTERA

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia:09-2010

DESARROLLO DE LA AGENDA / ORDEN DEL DÍA / CONCLUSIONES:

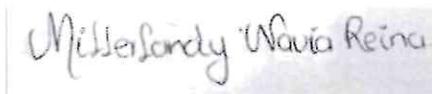
PARA PAGO	\$240.000	\$3.540.344
GLOSAS PARA CONCILIAR	\$3.029.123	\$3.252.800
FACTURAS NO RADICADAS	\$0	\$21.803.897
TOTAL SDDR	\$30.108.364	\$6.793.144

Se concluye

1. Las facturas DO00029790- DO00029816- DO00029817- DO00029818- DO00029820 no se encuentran radicadas en la territorial según la ley 1753 de 2015 art 73 las facturas prescribieron si no se presentaron el tiempo estipulado para presentación de la cuenta ante la entidad. Se solicitó evidencia de radicación en la Gobernación de Risaralda.
2. Las facturas DO00031013- DO00031015- DO00039281- DO00042151- DO00042152- DO00042822- DO00042824- DO00042825- DO00043515- DO00043578- DO00046781- DO00046782- DO00048277- DO00048278- DO00048279 no se encuentran radicadas, Se solicitó evidencia de radicación en la Gobernación de Risaralda y tener en cuenta que los servicios NO PBS con vigencias al 2019 que no se radicaron en el tiempo establecido ya no es de nuestra competencia según el ARTÍCULO 231. COMPETENCIAS EN SALUD POR PARTE DE LA NACIÓN. <Entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2020> Adiciónese el numeral 42.24 al artículo 42 de la Ley 715 de 2001, así: 42.24. Financiar, verificar, controlar y pagar servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. La verificación, control y pago de las cuentas que soportan los servicios y tecnologías de salud no financiados con recursos de la UPC de los afiliados al Régimen Subsidiado prestados a partir del 1 de enero de 2020 y siguientes, estará a cargo de la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud (ADRES), de conformidad con los lineamientos que para el efecto expida el Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Las facturas DO00030787- DO00034055- DO00036009- DO00038274- DO00038279- DO00040426- DO00041931- DO00041940- DO00041967- DO00041968 se encuentran en conciliación de glosa por ambas partes por un valor de \$3.252.800.
4. Las facturas DO00042283- DO00046777- DO00046779 se encuentran listas para pago en fase dos de punto final por un valor \$3.540.344.

 <p>Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud</p> <p>CONCILIACION CARTERA</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia:09-2010</p>

No.	TAREA/COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA		
1	Realizar conciliación de glosa de las dos partes	Sec. Salud Gobernación de Risaralda DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S	30	01	21
2	Pago de facturas en proceso de punto final	Sec. Salud Gobernación de Risaralda	30	12	20



MILLERLANDY NAVIA REINA
Técnico Administrativo Sec. De salud
Gobernación de Risaralda



VIVIANA BÉRMUDEZ
Auxiliar Administrativo
DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S